



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

004/19

**“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A MUEBLES E INMUEBLES PARA
DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UASLP”**

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 1, 2 FRACCIÓN III, 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL 24 VEINTICUATRO DE MAYO DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQUINA CON CALLE VILLA DE LA PAZ, COL, VILLAS DEL PEDREGAL, C.P. 78218, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MEXICO. SE REUNIERON PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 004/19, PARA LA ADQUISICIÓN DE **“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A MUEBLES E INMUEBLES DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UASLP”** POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P; M.A. MA. MAGDALENA MIRANDA HERRERA; L.A.E. MIGUEL A. ANAYA LOREDO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA; C.P. SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS; M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO Y M.A. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

EL LIC. PEDRO JURADO HERNANDEZ DA A CONOCER QUE CON FUNDAMENTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA PRESENCIAL 004/19 APARTADO 6 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN" EL COMITÉ EN BASE A LOS CUADROS COMPARATIVOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS, DETERMINA QUE:

SE INFORMA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE SEÑALÓ EL ORDEN DE LAS PARTIDAS SIN SER CONSECUTIVO, SIN EMBARGO SE CONSERVA ÉSTA NUMERACIÓN CON FINALIDADES PRÁCTICAS.

LA PROPUESTA QUE CUBRE SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS QUE EN LA CITADA FUERON REQUERIDOS, HABIENDO GARANTIZADO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE OFERTO LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA, ASÍ COMO HABERSE TOMADO EN CONSIDERACION LA CAPACIDAD LEGAL, SOLVENCIA FINANCIERA, APTITUD TÉCNICA Y DE COMERCIALIZACIÓN RESPALDADA EN LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARON, ASÍ COMO INFORMACIÓN QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CONSIDERÓ NECESARIA Y APROPIADA. Y QUE SIENDO EL MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LA ADQUISICIÓN DE "**SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A MUEBLES E INMUEBLES PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UASLP**" HABIENDO ÉSTE COMITÉ ANALIZADO INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LOS COSTOS OFERTADOS SON COMPETITIVOS Y DE MERCADO, ÉSTE COMITÉ, CONFORME A LAS FACULTADES QUE LAS MISMAS BASES CONTEMPLAN, POR UNANIMIDAD DETERMINA, ASIGNAR EL CONTRATO A LA SIGUIENTE EMPRESA:

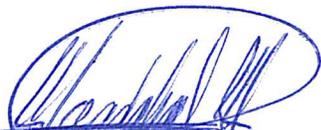
PARTIDA	EMPRESA GANADORA	MONTO
1	AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$23,110.29 (VEINTITRÉS MIL CIENTO DIEZ PESOS 29/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.
4	AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$30,813.72 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 72/100 M.) INCLUYE I.V.A.

7	AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$54,669.77 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
13	AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$15,406.86 (QUINCE MIL CUATROCIENTO SEIS PESOS 86/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
16	AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$115,611.77 (CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 77/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
19	AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$38,517.15 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 15/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
20	AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$38,553.34 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SE CONVOCA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **AYM CLEAN OPERADORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.** PARA QUE EL PRÓXIMO 07 SIETE DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 13:00 HORAS SE PRESENTE AL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADO EN CORDILLERA DE LOS ALPES ESQ. CON CALLE VILLA DE LA PAZ, COL. VILLAS DEL PEDREGAL C.P. 78218 EN SAN LUIS POTOSI S.L.P. MÉXICO, PARA FORMALIZAR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DICTAMEN TÉCNICO CORRIÓ POR PARTE DE LA MA. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS SE DÁ POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



M.A. MA. MAGDALENA MIRANDA HERRERA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTROL
ADMINISTRATIVO



C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR
GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONVENIOS



L.A.E. MIGUEL A. ANAYA LOREDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA

ÁREA REQUIRENTE:



MA. ING. ZULEMA JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA